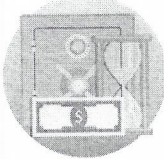
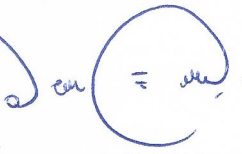


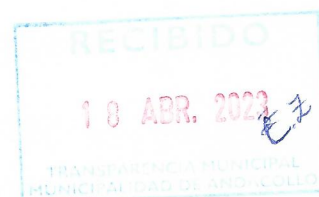
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANDACOLLO	MEMORÁNDUM N.º 26/2023	 TESORERÍA MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO
De	Esteban S. Escobar Tesorería Municipal	
A	Sandra Suarez Cifuentes Secretaria Municipal	
Fecha	14 de abril de 2023.-	
Referencia	Lo que indica	

Junto con saludar, adjunto envío a usted planilla registro de entrega de gasto menor, correspondiente al mes de marzo 2023, según solicitud para dar cumplimiento a Ley de Transparencia.

Sin otro particular, se despide atentamente a Usted.



ESTEBAN S. ESCOBAR
 Tesorería Municipal
 Municipalidad de Andacollo



PLANILLA DE RENDICIÓN DE GASTO MENOR 2023

Fecha	Item	Funcionario Solicitante	Departamento	N° Memo		Detalle	Proveedor	Respaldo	Valor
				Solicitud	Rendición				
07-02-2023	1	Marcia Bruna Jofre	Aseo y Ornato	84	91	Cancelacion de revisiones técnicas de vehículo placa patente GZJL29	Revisiones Guayacan	Boleta N° 176441	\$10.850
08-02-2023	2	Marcia Bruna Jofre	Aseo y Ornato	97	132	Cancelacion de revisiones técnicas de vehículo placa patente BTCK84, BTCK85 y LHGW67	Revisiones Guayacan	Boletas N° 181653, 180841, 177889.	\$45.100
08-02-2023	3	Leticia Diaz Miranda	Personal	17	*	Reembolso de pasajes por cometido	Buses Palacios & Postal Buss	Boletos N° 128233 & 055956	\$6.000
10-02-2023	4	Natalia Torres Tapia	Adquisiciones / Finanzas	1	*	Adquisición de arreglos florales para ornamentacion Festival La Voz de la Montaña	Luz Marina Diaz Miranda	Boleta NI 450	\$36.000
14-02-2023	5	Mercedes Zepeda Ortiz	Catering Festival La Voz de la Montaña	2	*	Solicitud de compra de emergencia para catering Festival La Voz de la Montaña	Yohana Valentina Toro Miranda	Boletas N° 3.367 y 3.365	\$7.500
20-02-2023	6	Manuel Diaz Pizarro	Secplan	35	37	Adquisición de 37 estampillas de impuesto Municipal para certificados de informaciones previas y bien nacional de uso público.-	Tesoreria Municipal	Comprobante de Ingreso N° 905	\$18.500
07-03-2023	7	Manuel Diaz Pizarro	Secplan	49	51	Adquisición de 4 estampillas de impuesto Municipal para certificados de informaciones previas y bien nacional de uso público.-	Tesoreria Municipal	Comprobante de Ingreso N° 359	\$2.000
13-03-2023	8	Heidy Martinez Araya	Dideco	126	*	Devolución de dinero para funcionaria Julia Plaza Carmona por cometido en la ciudad de La Serena	AG Taxis Colectivos	Boletos N° 10352 & 20348	\$10.000
17-03-2023	9	Maria Jose Marinzulich G.	Juzgado Policia Local	12	*	Devolución de dinero para funcionaria Katherine Zepeda Marin por cometido en la ciudad de La Serena	AG Taxis Colectivos	Boletos N° 13791 & 13916	\$10.000
26-03-2023	10	Ana Adasme Perez	Finanzas	62	*	Devolución por compra de insumos para computadores nuevos de la Direccion de Finanzas	Casa Edison	Factura N° 2462	\$12.800
20-03-2023	11	Marcia Bruna Jofre	Aseo y Ornato	186	*	Solicitud de dinero para revisión técnica de Camión Recolector KSSB 63	En espera de respaldos		\$20.000
SALDO									\$224.250

TOTAL GASTO \$178.750

Esteban S. Escobar

KOPP & ARAYA LIMITADA

77551415-9

FACTURA ELECTRÓNICA

Nro: 2462

S.I.I. - LA SERENA



Dirección: B OHIGGINS 427
Sucursal: La Serena - LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS 427
Cajero: Natalia Silvia Cabrera
Caja: 001

Receptor

RUT: 69040400-1
Razón: I MUNICIPALIDAD DE
Social: ANDACOLLO
Nombre: I MUNICIPALIDAD DE
ANDACOLLO
Giro: ACTIVIDADES DE LA
ADMINISTRACION PUBLICA EN
GENERAL
Dirección: PLAZA VIDELA 50
Email: clientefactura@casaedison.cl

Fecha: 22/03/2023
Hora: 12:51:37

DETALLE DE VENTA

PRODUCTO	SUBTOTAL
030CMP1082 ADAPTADOR UNIVERSAL PARA ENCHUFE ** CANT: 7 X \$1.260	\$8.824

ADAPTADOR DE ENCHUFE AMERICANO/EURO A NACIONAL ** CANT: 1 X \$672	\$672
--	-------

CABLE TIPO 8 COD.134430 1.5 MTS ** CANT: 1 X \$1.008	\$1.008
--	---------

CABLE ALARGADOR TELEFONICO RJ-11 BESTAMERICA ** CANT: 1 X \$252	\$252
--	-------

IVA: \$ 2.043
NETO: \$ 10.756
SUBTOTAL: \$ 12.800
TOTAL: \$ 12.800
TOTAL A PAGAR: \$ 12.800
PAGO: \$ 20.000

KOPP & ARAYA LIMITADA

77551415-9

FACTURA ELECTRÓNICA

Nro: 2462

S.I.I. - LA SERENA



Dirección: B OHIGGINS 427
Sucursal: La Serena - LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS 427
Cajero: Natalia Silvia Cabrera
Caja: 001

Receptor

RUT: 69040400-1
Razón: I MUNICIPALIDAD DE
Social: ANDACOLLO
Nombre: I MUNICIPALIDAD DE
ANDACOLLO
Giro: ACTIVIDADES DE LA
ADMINISTRACION PUBLICA EN
GENERAL
Dirección: PLAZA VIDELA 50
Email: clientefactura@casaedison.cl

Fecha: 22/03/2023
Hora: 12:51:37

DETALLE DE VENTA

PRODUCTO	SUBTOTAL
030CMP1082 ADAPTADOR UNIVERSAL PARA ENCHUFE ** CANT: 7 X \$1.260	\$8.824

ADAPTADOR DE ENCHUFE AMERICANO/EURO A NACIONAL ** CANT: 1 X \$672	\$672
--	-------

CABLE TIPO 8 COD.134430 1.5 MTS ** CANT: 1 X \$1.008	\$1.008
--	---------

CABLE ALARGADOR TELEFONICO RJ-11 BESTAMERICA ** CANT: 1 X \$252	\$252
--	-------

IVA: \$ 2.043
NETO: \$ 10.756
SUBTOTAL: \$ 12.800
TOTAL: \$ 12.800
TOTAL A PAGAR: \$ 12.800
PAGO: \$ 20.000
VUELTO: \$ 7.200

DETALLE DE PAGOS

 ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANDACOLLO	MEMORÁNDUM N°62	Finanzas
De	Ana Adasme Perez	
A	Esteban Segovia Escolbar Encargado de gastos menores Municipalidad de Andacollo	
Fecha	26 de marzo 2023	
Referencia	Solicito lo siguiente.	

Junto con saludarle, solicito a Ud. el reembolso de la factura N° 2462 de "Casa Edison", La Serena, por la compra de los siguientes insumos:

07 adaptadores universal,	por el monto de \$10.500.-
01 adaptador de enchufe americano	\$ 800.-
01 cable tipo 8 Código 144430 de 1,5 mts.	\$ 1.200.-
01 cable alargador telefónico	\$ 300.-
Monto total	\$12.800.-

Lo solicitado es para la instalación de 7 computadores para la dirección de administración y finanzas, (Tesorería, adquisiciones y finanzas), e instalación de teléfono en la oficina de adquisiciones.

Sin otro particular, atentamente.


ANA ADASME PEREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

A.G. TAXIS COLECTIVOS
RUTA D - 51 ANDACOLLO
 Urmeneta N° 710 Costado
 Colón - Andacollo
 FONO 512 431805
 CEL: 979 579 058

DOMEYKO ESQ. O'HIGGINS
 FONO 512 784354 - LA SERENA
 ANDACOLLO - COQUIMBO - LA SERENA

DOMICILIO - COQUIMBO
 ESTACIONAMIENTO - LADO NORTE
 Fono 512 782325 - TERMINAL COQUIMBO

 N° 13791

FECHA: 03-03-23

VALOR: \$5.000.-

TRASLADOS DE PASAJEROS DE
 AGENCIA A AGENCIA

EQUIPAJE MAXIMO
 25 KILOS POR PASAJEROS

Imp. Méndez - Fono 532 62 0199

A.G. TAXIS COLECTIVOS
RUTA D - 51 ANDACOLLO
 Urmeneta N° 710 Costado
 Colón - Andacollo
 FONO 512 431805
 CEL: 979 579 058

DOMEYKO ESQ. O'HIGGINS
 FONO 512 784354 - LA SERENA
 ANDACOLLO - COQUIMBO - LA SERENA

DOMICILIO - COQUIMBO
 ESTACIONAMIENTO - LADO NORTE
 Fono 512 782325 - TERMINAL COQUIMBO

 N° 13916

FECHA: 03-03-23

VALOR: \$5.000.-

TRASLADOS DE PASAJEROS DE
 AGENCIA A AGENCIA

EQUIPAJE MAXIMO
 25 KILOS POR PASAJEROS

Imp. Méndez - Fono 532 62 0199



MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FOLIO N° 357

ORDEN DE COMETIDO

Andacollo, 03/03/2023.

Ordénese al Funcionario Don (a): Esteban Lipka M. R.U.T N° 1

Correo electrónico estebanlipka@hotmail.com para que se traslade a la región:

IV comuna/localidad Coginulsi durante el o los días 03/03/23

servicio de destino: Im dependencia de destino: Im a objeto

que realice el siguiente cometido de servicio:

1.- CAPACITACIÓN ☐ TALLER ☐ SEMINARIOS ☐ CHARLAS ☐

Fecha de inicio de la capacitación: _____ Fecha de término de la capacitación: _____

Total horas de capacitación: _____.

Nombre de la capacitación: _____

Institución que imparte la capacitación: _____

Financiamiento:

Municipal ☐ SUBDERE ☐ Otro _____ Valor del curso (\$) _____ Sin costo ☐

*Calidad: Directivo ☐ Profesional ☐ Jefatura ☐ Auxiliar ☐ Administrativo ☐ Técnico ☐

* Honorarios ☐

2.- OTRO. (Estafeta, reuniones de trabajo, gestiones varias, conducción de vehículos, etc.) Especificar.

Por favor telefonar de un funcionario R.U.T. 1
Excmo. Sr. Intendente, para que se le informe
políticas por la Tenencia de Andacollo

3.- BENEFICIOS: ☐ Alojamiento ☐ Movilización ☐ Otro ☐ Pasaje ☐ Remuneración ☐ Seguro ☐ Traslado
☐ Viáticos ☐ Alimentación

Firma funcionario

Autorización funcionario responsable cometidos
"Por orden del Alcalde"

Firma Jefe Directo

INFORME DEL COMETIDO.

El Jefe de la Unidad Municipal que suscribe certifica que para cumplir con esta orden de servicio se utilizó como medio de transporte: _____ a cargo del Chofer: Sr. _____, La hora de salida del funcionario fue 11:00 fecha salida _____ y la hora de regreso fue 16:40 fecha regreso _____.

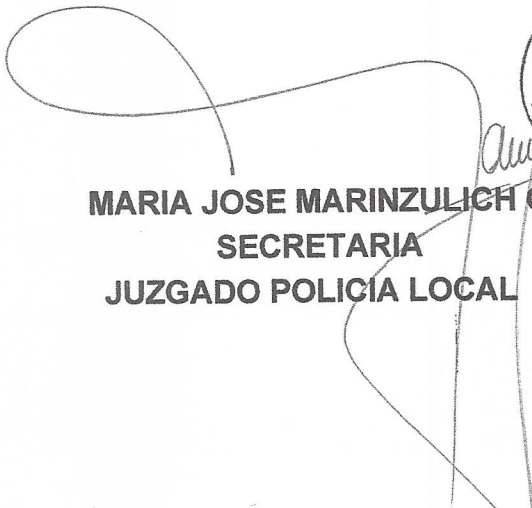
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANDACOLLO	MEMORÁNDUM Nº 12	J.P.L.
De	Juzgado Policia Local	
A	Finanzas	
Fecha	17 de marzo de 2023	
Referencia	Solicita reembolso	

Solicito a Ud., reembolso de gastos de locomoción de la Funcionaria Katerine Zepeda Marín, Cédula de Identidad N° , que a continuación se detallan, por un valor de \$10.000.-

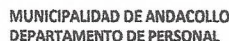
FECHA	BOLETA	VALOR	DETALLE
10-01-23	13791	\$5.000	ANDACOLLO - COQUIMBO
10-01-23	13916	\$5.000	COQUIMBO - ANDACOLLO
TOTAL		\$10.000	

Se adjunta boletos y cometido.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


MARIA JOSE MARINZULICH G.
SECRETARIA
JUZGADO POLICIA LOCAL





Andacollo, 08/02/2023.

Ordénese al Funcionario Don (a): Julio Plaza Carmona R.U.T N°
Correo electrónico JulioPlaza@gmail.com, para que se traslade a la región:
Quindío comuna/localidad La Serena durante el o los días 08/02/2023.
servicio de destino: FOSIS. dependencia de destino: Oficina de Partes. a objeto
que realice el siguiente cometido de servicio:

1.- CAPACITACIÓN ☐ TALLER ☐ SEMINARIOS ☐ CHARLAS ☐

Fecha de inicio de la capacitación: _____ Fecha de término de la capacitación: _____

Total horas de capacitación: _____.

Nombre de la capacitación: _____

Institución que imparte la capacitación: _____

Financiamiento:

Municipal ☐ SUBDERE ☐ Otro _____ Valor del curso (\$) _____ Sin costo ☐

*Calidad: Directivo ☐ Profesional ☐ Jefatura ☐ Auxiliar ☐ Administrativo ☒ Técnico ☐

* Honorarios ☐

2.- OTRO. (Estafeta, reuniones de trabajo, gestiones varias, conducción de vehículos, etc.) Especificar.

Estajeta: entrega de Convenio

3.- BENEFICIOS: ☐ Alojamiento ☒ Movilización ☐ Otro ☐ Pasaje ☐ Remuneración ☐ Seguro ☐ Traslado

☒ Viáticos ☐ Alimentación

Firma funcionario



Autorización funcionario responsable cometidos
"por orden del Alcalde"



Firma Jefe Directo

INFORME DEL COMETIDO.

El Jefe de la Unidad Municipal que suscribe certifica que para cumplir con esta orden de servicio se utilizó como medio de transporte: Público a cargo del Chofer: Sr _____, La hora de salida del funcionario fue 11:30 fecha salida 08/02/2023 y la hora de regreso fue 17:30 fecha regreso _____.

A.G. TAXIS COLECTIVOS
RUTA D - 51 ANDACOLLO
URMENETA 750 ANDACOLLO
FONO 512 431805
CEL: 979579058

DOMEYKO ESQ. O'HIGGINS
FONO 512 753876 - LA SERENA
ANDACOLLO - COQUIMBO - LA SERENA

DOMICILIO-COQUIMBO
ESTACIONAMIENTO - LADO NORTE
TERMINAL COQUIMBO



Nº 10352

FECHA: \$ 5 000

VALOR: 08/02/2023

TRASLADOS DE PASAJEROS DE
AGENCIA A AGENCIA

EQUIPAJE MAXIMO
25 KILOS POR PASAJEROS

Imp. Méndez - Fono 532 62 0199

A.G. TAXIS COLECTIVOS
RUTA D - 51 ANDACOLLO
Urmeneta Nº 710 Costado
Colón - Andacollo
FONO 512 431805
CEL: 979 579 058

DOMEYKO ESQ. O'HIGGINS
FONO 512 784354 - LA SERENA
ANDACOLLO - COQUIMBO - LA SERENA

DOMICILIO - COQUIMBO
ESTACIONAMIENTO - LADO NORTE
Fono 512 782325 - TERMINAL COQUIMBO



Nº 20348

FECHA: 08/02/2023

VALOR: \$ 5 000

TRASLADOS DE PASAJEROS DE
AGENCIA A AGENCIA

EQUIPAJE MAXIMO
25 KILOS POR PASAJEROS

Imp. Méndez - Fono 532 62 0199

20 febrero

 ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANDACOLLO	MEMORÁNDUM N° 126	DIDECO
De	Sra. Heidy Martínez Araya Directora (S) de Desarrollo Comunitario	
A	Sr. Ana Adasme Pérez. Directora de Administración y Finanzas.	
Fecha	13 de marzo del 2023	
Referencia	Lo que Indica	

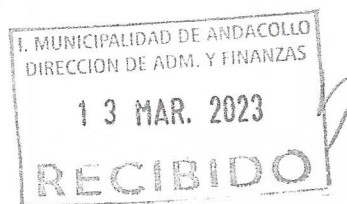
Mediante el presente y junto con saludar cordialmente, solicito reembolso por un monto de \$ 10.000 (diez mil pesos) a nombre de la funcionaria Julia Plaza Carmona, quien viajó a la comuna de La Serena para hacer entrega de Convenio en las oficinas de la Dirección Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) el miércoles 02 de febrero del año en curso.

FECHA	N° BOLETA/PASAJE	MOTIVO	VALOR
08/02/2023	10352	Traslado Andacollo/ La Serena	\$ 5.000
08/02/2023	20348	Traslado La Serena / Andacollo	\$ 5.000
TOTAL			\$10.000

Se adjunta copia de cometido autorizado.

Sin otro particular, saluda atentamente,

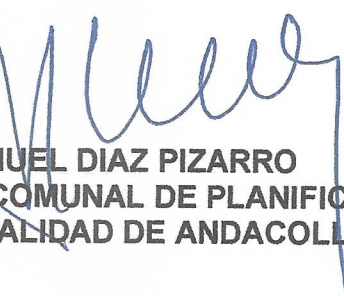

Heidy Martínez ARAYA
Directora (S) de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de Andacollo



 ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANDACOLLO	MEMORÁNDUM N°49/2023	SECPLAN
De	Sr Manuel Diaz Pizarro Secretaria Comunal de Planificacion	
A	Sra Ana Adasme Perez Directora de Administracion y Finanzas	
Fecha	07/03/2023	
Referencia	Lo que indica	

Mediante el presente documento y junto con saludar, solicito a usted 4 estampillas para retirar certificados de informaciones previas y Bien Nacional de Uso Público. Estas estampillas serán rendidas dentro de la mañana.

Sin otro Particular, saluda atentamente a usted



MANUEL DIAZ PIZARRO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

MDP/kpa

Distribución:

- Administración y Finanzas
- Secplan



07/03/2023

ORDEN DE INGRESO

MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	69040400 - 1
NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUT
PLAZA VIDELA N° 50	
DIRECCION	
0	VIGENCIA
ROL/PLACA	
TESORERIA	PERIODO
UNIDAD GIRADORA	

OBSERVACION

CANCELACION DE 4 ESTAMPILLAS DE IMPUESTO MUNICIPAL, POR CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS Y BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, SEGUN MEMO N° 49 DE SECPLAN.-

	07/03/2023 FECHA EMISION	07/03/2023 VENCIMIENTO PAGO
DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
IMPUESTO MUNICIPAL	115-07-01-001-000-000	2,000
 FIRMA Y TIMBRE CAJERO	SUBTOTAL	2,000
	I.P.C.	0
	MULTAS E INTERESES	0
	TOTAL	2,000
	EMISOR	ESEGOVIA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



CERTIFICADO N° 54 / 2023

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

Andacollo, 02 de marzo del 2023.-

El Director de Obras, de la Ilustre Municipalidad de Andacollo que subscribe, certifica que: Calle Rosario Chacón ubicada entre las calles Manuel de Salas y Las Lilas, en el Sector Ampliación 25 de Octubre, comuna de Andacollo, es un Bien Nacional de uso Público según Plan Regulador comunal.

Se extiende este Certificado a petición del interesado para ser presentado donde estime conveniente.



GABRIEL PAVICIC FUENTES

Director de Obras

Municipalidad de Andacollo

GPF/

DISTRIBUCIÓN

- INTERESADO

- ARCHIVO D.O.M



CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANDACOLLO

REGION: DE COQUIMBO

☒ URBANO☐ RURAL

CERTIFICADO N°
64
FECHA
06/03/23
SOLICITUD N°
112 / 2023
FECHA
28-Feb-23

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD (CERTIFICADO DE NÚMERO)

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		CALLE PEDRO REGALADO VIDELA			
LOTEO	SECTOR LAS CATANAS	MANZANA	-	LOTE	ANDACOLLO
ROL S.I.I. N°	-	LE HA SIDO ASIGNADO EL N°			-

2. INSTRUMENTO(S) DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL APLICABLE(S)

PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL O METROPOLITANO	PROVINCIA DEL ELQUI	FECHA	10-Apr-19
PLAN REGULADOR COMUNAL	ANDACOLLO	FECHA	28-abr-93
PLAN SECCIONAL		FECHA	
PLANO SECCIONAL		FECHA	
ÁREA DONDE SE UBICA EL TERRENO			
☒ URBANA	☐ EXTENSION URBANA	☐ RURAL	

3. DECLARATORIA DE POSTERGACION DE PERMISO (Art. 117 LGUC)

PLAZO DE VIGENCIA	
DECRETO O RESOLUCION N°	
FECHA	

4. Deberá acompañar informe sobre calidad de subsuelo (Art. 5.1.15. O.G.U.C.) ☐ SI ☒ NO

5 NORMAS URBANISTICAS (En caso necesario se adjunta hoja anexa)

5.1 USOS DE SUELO

ZONA O SUBZONA EN QUE SE EMPLAZA EL TERRENO	ZU - 3
---	--------

USOS DE SUELOS PERMITIDOS:

VIVIENDAS, EQUIPAMIENTO DE ESCALA COMUNAL Y VECINAL, SALVO EL PROHIBIDO
Y EL INDICADO EN EL ARTÍCULO 22 DE LA ORDENANZA LOCAL PLAN REGULADOR COMUNAL.

SUPERFICIE PREDIAL MÍNIMA	DENSIDAD MÁXIMA	ALTURA MÁXIMA EDIF.	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	
400 m2		SEGÚN APLI. RASANT Y ART 9	AISLADA O PAREADA	
COEF. DE CONSTRUCTIBILIDAD	COEF. DE OCUPACIÓN DE SUELO	OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	RASANTE	NIVEL DE APLICACIÓN
NO SE ESTABLECE	60 %			
ADOSAMIENTOS	DISTANCIAMIENTOS	CIERROS		OCHAVOS
		ALTURA	% TRANSPARENCIA	



CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANDACOLLO

REGION: DE COQUIMBO

☒ URBANO☐ RURAL

CERTIFICADO N°
71
FECHA
06/03/23
SOLICITUD N°
111 / 2023
FECHA
28-Feb-23

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD (CERTIFICADO DE NÚMERO)

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		CALLE ROSARIO CHACÓN			
LOTEO	SECTOR AMPLIACIÓN 25 DE OCTUBRE	MANZANA	-	LOTE	ANDACOLLO
ROL S.I.I. N°	-	LE HA SIDO ASIGNADO EL N°		-	

2. INSTRUMENTO(S) DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL APLICABLE(S)

PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL O METROPOLITANO	PROVINCIA DEL ELQUI	FECHA	10-Apr-19
PLAN REGULADOR COMUNAL	ANDACOLLO	FECHA	28-abr-93
PLAN SECCIONAL		FECHA	
PLANO SECCIONAL		FECHA	
ÁREA DONDE SE UBICA EL TERRENO			
☒ URBANA	☐ EXTENSION URBANA	☐ RURAL	

3. DECLARATORIA DE POSTERGACION DE PERMISO (Art. 117 LGUC)

PLAZO DE VIGENCIA	
DECRETO O RESOLUCION N°	
FECHA	

4. Deberá acompañar informe sobre calidad de subsuelo (Art. 5.1.15. O.G.U.C.)

☐ SI☒ NO

5. NORMAS URBANISTICAS (En caso necesario se adjunta hoja anexa)

5.1 USOS DE SUELO

ZONA O SUBZONA EN QUE SE EMPLAZA EL TERRENO	ZU - 3		
USOS DE SUELOS PERMITIDOS:			
VIVIENDAS, EQUIPAMIENTO DE ESCALA COMUNAL Y VECINAL, SALVO EL PROHIBIDO			
Y EL INDICADO EN EL ARTÍCULO 22 DE LA ORDENANZA LOCAL PLAN REGULADOR COMUNAL.			
SUPERFICIE PREDIAL MÍNIMA	DENSIDAD MÁXIMA	ALTURA MÁXIMA EDIF.	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO
400 m2		SEGÚN APLI. RASANT Y ART 9	ASLADA O PAREADA
COEF. DE CONSTRUCTIBILIDAD	COEF. DE OCUPACIÓN DE SUELO	OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	RASANTE NIVEL DE APLICACIÓN
NO SE ESTABLECE	60 %		
ADOSAMIENTOS	DISTANCIAMIENTOS	CIERROS	OCHAVOS
		ALTURA	% TRANSPARENCIA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



CERTIFICADO N° 55 / 2023

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

Andacollo, 02 de marzo del 2023.-

El Director de Obras, de la Ilustre Municipalidad de Andacollo que subscribe, certifica que: Calle Pedro Regalado Videla entre las calles Los Carreras y Presidente Ibáñez, en el Sector Las Catanas, comuna de Andacollo, es un Bien Nacional de uso Público según Plan Regulador comunal.

Se extiende este Certificado a petición del interesado para ser presentado donde estime conveniente.



GABRIEL PAVICIC FUENTES

Director de Obras

Municipalidad de Andacollo

GPE/ser

DISTRIBUCIÓN

- INTERESADO

- ARCHIVO D.O.M